



Ayuntamiento  
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de  
Verificación (COVE) **205V5S202N1H4G0V0GPO** en  
la sede electrónica [www.ayuntamientodeadeje.es](http://www.ayuntamientodeadeje.es)



<b>Negociado:</b>	Cultura
<b>Expediente:</b>	***10201H
<b>Documento:</b>	28110I064
<b>Asunto:</b>	RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA FACTURA NÚMERO 000102.

## **DECRETO DE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA FACTURA NÚMERO 000102.**

Visto que mediante Decreto núm. CDC/93/2016 de fecha 06/04/2016 se adjudicó a Sonoplus Canarias S.L. el contrato menor de servicio consistente en el sonido, iluminación y audiovisuales para la clausura del fin del año lustral por un importe de (4.494,86 €), autorizándose y disponiéndose en el mismo acto administrativo el gasto correspondiente.

Visto que con fechas 11/04/2016 se ha presentado por el contratista la factura correspondiente, en la que consta conformidad que acredita la correcta realización del servicio.

Visto el informe de fiscalización del gasto emitido por la Intervención de Fondos con fecha 14/03/2016.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento mediante Decreto número ALC/45/2016, de fecha once de marzo, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** RECONOCER la obligación contra Presupuesto Municipal y a favor de SONOPLUS CANARIAS SL, con NIF B38784179, derivada de la siguiente factura:

A SONOPLUS CANARIAS, S.L., fra. Nº 000102, por el servicio de sonido, iluminación y audiovisuales para la clausura del fin del año lustral realizado el 9 de abril, por importe de cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro euros con ochenta y seis céntimos (4.494,86 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22799 Fiesta Populares y Festejos / Otros Trabajos Realizados por Otras Empresas.

**SEGUNDO.-** NOTIFICAR el presente Decreto a la Intervención Municipal de Fondos para la tramitación de la orden de pago correspondiente.

Lo mando y firmo en la Histórica Villa de Adeje.

Doy fe